

La Excma. y Mgfca. Sra. Rectora

Conforme a lo dispuesto en el art. 34 de la Ley Orgánica de Universidades

otorga a

Don Joaquín López Ponce

el presente

DIPLOMA

por su participación y aprovechamiento en la siguiente actividad formativa impartida por la Universidad de Málaga, correspondiente a la oferta de estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, acreditada mediante otros títulos distintos a los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

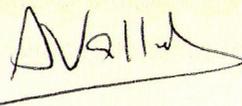
CURSO DE GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE (1): APLICACIÓN BÁSICA

Málaga, a 3 de junio de 2014

El interesado

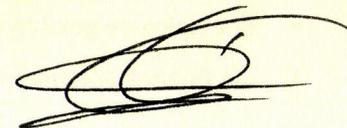
Joaquín López Ponce

La Rectora,
Por delegación de Firma



Antonio Vallecillo Moreno
Director del Centro Internacional de Posgrado y Doctorado

El Jefe de la Sección de Títulos



Luis Marcos Rivera

